



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 015 DE LA COMISIÓN
ECONÓMICA PERMANENTE DE 16 DICIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Quito D.M, a las 13H00 horas del día lunes 16 de diciembre de 2024, en forma virtual preside conforme a la Resolución **RHCU. SO.13 No. 0076-2024 de 22 de mayo de 2024**, el Dr. Silvio Toscano Vizcaíno PhD, Vicerrector Administrativo y Financiero con la asistencia de los siguientes miembros el Dr. Sergio Bermeo, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Ing. Jorge Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; Ing. Andrés de la Rosa, Decano de la Facultad de Ingeniería Química; PhD. Rafael Camino, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas; MSc. Segundo Barreno, Representante de Docentes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; Henry Moya, Representante Estudiantil Ciencias Sociales y Humanas. Srta. Ana Villa, Representante Estudiantil por el área de Ciencias Sociales y Humanas con la ausencia justificada de; Econ. Rafael Beltrán, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; e injustificada Lcda. Silvia Calvachi, Representante de Empleados y Trabajadores; MSc. Patricio Guanoluisa; Representante de Docentes de la Facultad de Artes; Wendy Arellano, Representante Estudiantil de Ciencias de la Salud; Sr. Luis Reyes, Representante Estudiantil por el área de Ciencias de la Salud Humana; y, con voz sin derecho a voto Asiste y, Dr. Marco Guerrero F. Representante del Comité Científico; Iliá Alomía; Representante FIGEMPA, como invitada la Dra. Lorena Guerra, Directora Financiera e Ing Katherine Jácome. Asiste en representación del Ing. Roberto Beltrán, Presidente de la Asociación de Empleados y trabajadores; y el señor Manuel Marcos Rodríguez

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria y actúa como secretario, el Dr. Walter Enríquez Vásquez, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día.

ORDEN DE DÍA:

1. Lectura de Informes de la Dirección Financiera, conforme al siguiente detalle:

| ORDEN | OFICIO DGF | MEMO PRESUPUESTO | FECHA | DEPENDENCIA | REQUERIMIENTO |
|-------|----------------------------|------------------|------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | UCE-DGF-2024-3896-O | | 21/11/2024 | UCE-FCA-DEC-2024-3484-O | XIII CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO DE GRADO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2024 |

1. INFORMES

- 2.1 Se da lectura al **Oficio Nro. UCE-DGF-2024-3896-O de 21 de noviembre de 2024**, en relación al Oficio Nro. **UCE-FCA-DEC-2024-3484-O** de 22 de octubre de 2024, mediante el cual la señora Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas (Encargada) solicita la aprobación del Presupuesto del XIII Curso de Actualización de Conocimiento de Grado de la Facultad de Ciencias Administrativas por USD **120.450,00**.

El evento académico está dirigido a 438 estudiantes de pregrado (egresados entre 1 y 3 años).



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

Se estima el periodo de matrícula será del 11 al 13 de diciembre de 2024, y las matriculas extraordinarias el 14 de diciembre de 2024.

Se estima la participación de:

244 Estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría,
149 Estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas,
45 Estudiantes de la Carrera de Administración Pública,

Quienes cancelarán por inscripción USD 275,00 cada uno por Arancel de Actualización de Conocimientos.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Aprobar el presupuesto de **USD 120.450,00, para el XIII Curso de Actualización de Conocimiento de Grado de la Facultad de Ciencias Administrativas.**

El evento académico está dirigido a 438 estudiantes de pregrado (egresados entre 1 y 3 años).

Además, la Comisión resuelve llamar la atención a su autoridad y a quienes hayan intervenido en este trámite, por la excesiva demora en el mismo, que ha implicado una afectación a los estudiantes.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 015 N° 136-2024

Siendo las 13h30 se levanta la sesión

**Dr. Silvio Toscano Vizcaíno PhD.
Vicerrector Administrativo y Financiero
PRESIDENTE COMISIÓN ECONÓMICA**

**Dr. Walter Enríquez Vásquez
PROCURADOR
SECRETARIO COMISIÓN ECONÓMICA**